

Adelantado un año el trasvase desde el Argos al Alfonso XIII

Algunos proyectos del Plan de Avenidas están siendo agilizados / La presa de Pliego, en ejecución

El aliviadero del pantano del Argos, que permitirá desaguar unos 300 metros cúbicos por segundo almacenándolos en el pantano de Alfonso XIII, será inaugurado un año antes del plazo previsto, con lo que entrará en funcionamiento a finales del año próximo. Esta es una de las obras del Plan de Avenidas que ya tiene adelanto de planes, aunque hay otras todavía en proyecto a las que también se quiere dar una agilización considerable. Ayer el delegado del Gobierno, Juan Manuel Eguiaray, en compañía de directivos de la Confederación Hidrográfica, visitó tanto esta obra como la de la presa de Pliego, que se encuentra asimismo en ejecución.

CARMEN CAMPOS
MURCIA

El pantano del Argos-Quípar, inaugurado en 1973, está realizado en base a materiales sueltos y tiene una altura de 33 metros con capacidad para 11 millones de metros cúbicos, aunque actualmente cuenta con 7,5 millones. Recoge las aguas del Argos y, cuando hay lluvias torrenciales, no puede almacenar agua porque debe soltarla a través de un gran aliviadero que tiene ya que si se llena, la presa corre el riesgo de romperse. En el Plan de Avenidas se vio la necesidad de guardar y laminar la mayor cantidad de agua posible y de ahí que se iniciara la ejecución de un ca-

nal, obra valorada de 785 millones de pesetas, que permitirá desaguar el agua sobrante del Argos, trasladándola, a 300 metros cúbicos por segundo, hasta el embalse de Alfonso XIII, prácticamente vacío siempre.

Los trabajos, adjudicados a Dragados, han sufrido algunas ralentizaciones momentáneas a causa de las lluvias caídas últimamente, pero la empresa se ha comprometido a terminar la obra 12 meses antes del plazo establecido en la contratación. La canalización, que comporta también la construcción de dos caminos de servicio, se hace excavando unos 2 millones de metros cúbicos de tierra a lo largo

de los cinco kilómetros que distan entre los dos embalses. Pallas y camiones gigantes (algunos valorados en 300 millones de pesetas y que, de una sola vez, levantan entre 6 y 7 toneladas de tierra) están horadando el terreno a ritmo acelerado para que se pueda cumplir el compromiso de entregar la obra a finales del año próximo.

Juan Manuel Eguiaray siguió ayer atentamente las explicaciones de los ingenieros de la Confederación que dirigen las obras, tanto del Argos (Julio Muñoz), como de la presa de Pliego (Joaquín Ezcurra), interesándose por cuantos aspectos técnicos le fueron explicando.

En la presa de Pliego

En el caso de la presa de Pliego, la obra es más espectacular. Está valorada en unos 2.000 millones de pesetas (en realidad son dos presas, Pliego y Doña Ana, distantes unos 4 kilómetros entre sí) y su ejecución está previsto que termine a finales del 91, plazo al que se ha comprometido la empresa Ocisa que es la adjudicataria. En este caso se trata de hacer un embalse regulador y laminador, con capacidad para 9 mi-



Trabajos en el canal de trasvase del pantano de Argos al Alfonso XIII.

JUAN

llones de metros cúbicos de agua. El de Doña Ana, más modesto, tendrá capacidad para 2,5 millones de metros cúbicos. Al tratarse de presas quedarán inundados algunos caminos cercanos actuales, por lo que el proyecto incluye una variante de carretera que pasará por la coronación de la propia presa.

La complejidad de la obra radica principalmente en los

materiales que es preciso emplear en ella, toda vez que el subsuelo de algunas zonas es de materiales permeables que podrían causar algún problema en el futuro. Por tal motivo, además de una planta de clasificación de áridos, se están realizando unas técnicas sofisticadas de inyección de hormigón, al objeto de que los suelos de grava queden compactos y no se filtren las aguas.



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

EDICTO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 del corriente mes, ha adoptado los correspondientes acuerdos provisionales de establecimiento, en su caso, y de aprobación de las Ordenanzas Fiscales reguladoras de los tributos locales, según el siguiente detalle:

1.—Impuestos obligatorios

1. Impuestos sobre Bienes Inmuebles.
2. Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

2.—Impuestos potestativos o voluntarios

3. Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.
4. Impuesto sobre incremento del valor de los terrenos.

3.—Tasas

5. Licencia de apertura de establecimientos.
6. Expedición de documentos.
7. Recogida de basuras.
8. Alcantarillado y depuración de aguas.
9. Servicio extinción de incendios.
10. Cementerio Municipal.
11. Licencias de autotaxis y vehículos de alquiler.
12. Retirada de vehículos abandonados.

4.—Precios Públicos

13. Instalación de quioscos.
14. Ocupación de la vía pública con escombros, etc.
15. Ocupación vía pública con mesas y sillas.
16. Ocupación vía pública con puestos, barracas, etc.
17. Instalación de portadas, escaparates y vitrinas.
18. Ocupación subsuelo.
19. Entrada de vehículos y reserva de espacio.
20. Rieles, postes, cables, cajas de amarre, etc.
21. Suministro de agua potable.
22. Ocupación de puestos en los mercados.
23. Servicio de piscina e instalaciones deportivas.

5.—Contribuciones Especiales

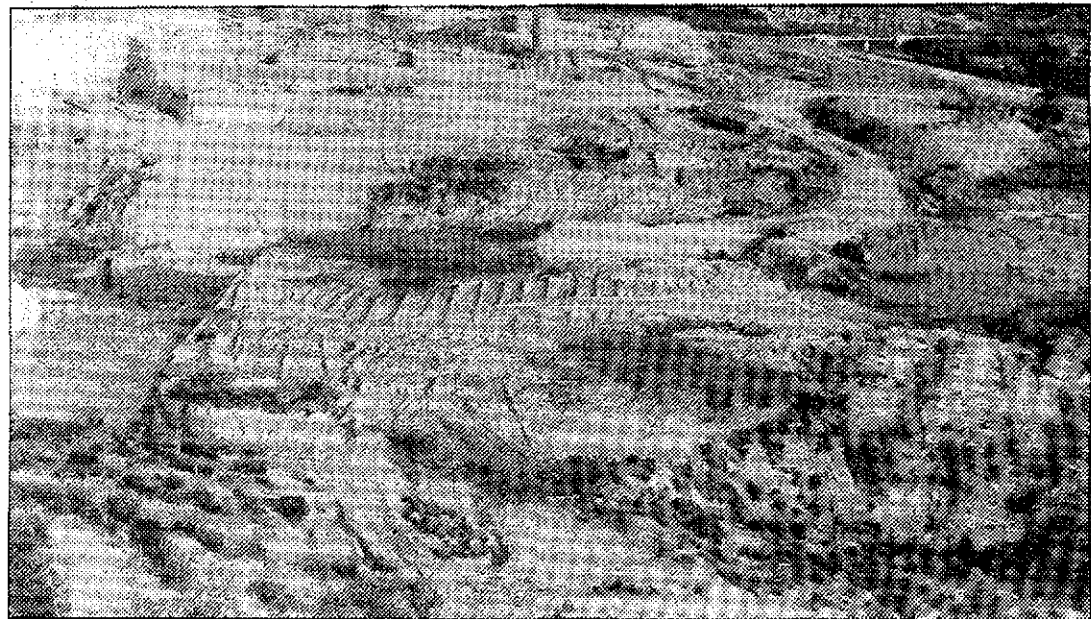
24. Contribuciones Especiales.

6.—Ordenanza Fiscal General de Gestión

25. Gestión, Recaudación e Inspección de Tributos.

Y de conformidad con lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de 30 días, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, y presentar en su caso, las reclamaciones que consideren oportunas.

Archena, 30 de septiembre de 1989.—El Alcalde, Fdo.: Nicolás López Ayala.



Perspectiva de la zona en la que se ubica la presa de Pliego.

JUAN

Así está el Plan de Avenidas (38.000 millones)

LV
MURCIA

Además de las dos obras de las que informamos arriba, está en ejecución la canalización de la rambla de Minateda: 851 millones, ampliables a 1.300 millones.

—En estudio, el proyecto de tres presas: Bayco, Boquerón y Los Charcos. A contratar en el 90 y terminar en el 92.

—Encauzamiento del final del Reguerón. 600 millones. En ejecución y para acabar a finales del 90.

—En ejecución, el Paretón de Totana. 1.430 millones y para terminar a finales del 90.

—Rambla del Moro. Terminada, a falta de la variante de ferrocarril (línea Chinchilla-Cartagena), en fase de adjudicación. 374 millones.

—Presa del Cárcabo. En fase de adjudicación por 700 millones y con 18 meses de ejecución.

—Presa del Judío. Empezará la obra en 15 días. 2.211 millones y dos años y medio de plazo. Se intentará que esté acabada, sin embargo, a

mediados del 91.

—Recrecimiento de La Cierva. Adjudicada por 590 millones.

—Presa de Los Rodeos. En proyecto. En junio próximo, contratada.

—Presa de Algeciras. 4.428 millones. Se adjudicará a primeros del 90 para terminar a finales del 93.

—Recrecimiento presa de Puentes. 1.500 millones para contratar en agosto del 90.

—Presa del Romeral. Saldrá a concurso (proyecto y obra) antes de fin de año.

—Rambla del Hondón (Cartagena). 1.350 millones. Proyecto redactado y previsión de terminar a finales del 91.

—Encauzamiento del Segura desde Contraparada a Guardamar. En 5 tramos. El primero y el último (5.670 millones) a contratar antes de fin de año.

Fuera del plan hay un estudio para canalizar las ramblas afluentes del Segura.